

Informe No.004-OFAIN-24

Cartagena de Indias, D. T. y C. 16 de enero de 2024

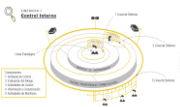
Señor Vicealmirante
LUIS FERNANDO MARQUEZ VELOSA
Presidente de COTECMAR
L. C.

Asunto: Informe “Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno - SCI de COTECMAR” correspondiente al II semestre de 2023.

Con toda atención, me permito informar al señor Vicealmirante Presidente de COTECMAR, acerca del asunto en referencia, así:

A. RESUMEN EJECUTIVO

1. La evaluación del Estado del SCI para el II semestre 2023 fue de 99%.
2. La anterior evaluación guarda concordancia con la información acerca del proceso de Medición del Desempeño Institucional MDI y el reporte anual de información a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG del 2023, la Dimensión Control Interno de COTECMAR, a nivel de la Rama Ejecutiva del orden nacional, ocupó el segundo puesto con 98,7% y a nivel del Ministerio de Defensa el primer puesto.

Nombre de la Entidad:		COTECMAR
Periodo Evaluado:		II SEMESTRE 2023
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad
		99%
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno		
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del Sistema de Control Interno (SCI), están operando de manera conjunta e integrada. COTECMAR tiene implementado COSO ERM II, en ese orden de ideas los fundamentos y elementos del Control Interno se encuentran inmersos en su Mapa de Procesos corporativo: 2 estratégicos, 10 misionales y 8 de apoyo, los cuales son evaluados, monitoreados y con seguimiento permanente por parte de la Alta Dirección.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El SCI de COTECMAR, contiene los controles preventivos y detectores, instalados en los procedimientos corporativos a efectos de minimizar la ocurrencia de errores y fraudes y que coadyudan al cumplimiento de los objetivos corporativos, se asegura el cumplimiento de las normas y disposiciones legales. ☐
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El M-GRIE-001-Manual de Gestión de Riesgos, comunica como la gestión de riesgos y oportunidades se encuentra soportada por la estructura organizacional, con roles y responsabilidades definidas. En el capítulo 5 Gestión de Riesgos y Oportunidades - 5.3.2 Estructura Organizacional y Modelo de las líneas de Defensa, se recalca el modelo de las líneas de defensa, donde se fomenta la coordinación y alineamiento y retroalimentación entre los organismos de gobierno corporativo, la alta dirección y la auditoría interna para centrar sus esfuerzos de gestión de riesgos a la creación y protección de valor, logrando de esta manera una mejor cobertura de riesgos y funciones de control.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior
Ambiente de control	Si	100%	En COTECMAR, dispone de las condiciones para el ejercicio del control interno, basado en el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección. En el marco de la mejora continua la Corporación se propone: revisar y actualizar los criterios para la evaluación de impacto de riesgos, en caso de ser necesarios y la de identificar o validar los Riesgos Estratégicos de conformidad al DE.	100%	En COTECMAR, dispone de las condiciones para el ejercicio del control interno, basado en el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección.
Evaluación de riesgos	Si	100%	Bajo el Liderazgo de la alta dirección y de los líderes de procesos de COTECMAR, se permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales internos y externos que pueden afectare el logro de los objetivos estratégicos corporativos.	100%	Bajo el Liderazgo de la alta dirección y de los líderes de procesos de COTECMAR, se permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales internos y externos que pueden afectare el logro de los objetivos estratégicos corporativos.
Actividades de control	Si	96%	En el II semestre-23, se adelantó la ejecución del proyecto PDTI: "Fortalecimiento de las capacidades de seguridad informática" con lo cual se cuenta con una plataforma de seguridad de la información de última tecnología que permite minimizar los riesgos asociados para garantizar la operatividad del negocio de la Corporación. En el marco de la mejora continua la Corporación se propone adelantar acciones puntuales para reporte de los riesgos tácticos materializados por parte de los líderes de procesos	96%	Los procesos corporativos son constantemente monitoreados y evaluados por las auditorías adelantadas por las Oficinas de Auditoría Interna OFAIN y de Sistemas Integradas de Gestión OFHSEQ y reflejan la actualización de estos.
Información y comunicación	Si	100%	COTECMAR, tiene definidas las estrategias de comunicación, relaciones públicas e Imagen corporativa ante todos los grupos de interés de la Corporación. En relación con las PQRS, nuestra Corporación tiene diseñados los medios electrónicos y físicos para recibirlas y tramitarlas de forma oportuna. La página WEB es actualizada en forma permanente.	100%	COTECMAR, tiene definidas las estrategias de comunicación, relaciones públicas e Imagen corporativa ante todos los grupos de interés de la Corporación. En relación con las PQRS, nuestra Corporación tiene diseñados los medios electrónicos y físicos para recibirlas y tramitarlas de forma oportuna. La página WEB es actualizada en forma permanente.
Monitoreo	Si	100%	A través de las evaluaciones periódicas se valora la efectividad del control interno, la efectividad de los procesos, con el propósito de detectar desviaciones y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoras.	100%	A través de las evaluaciones periódicas se valora la efectividad del control interno, la efectividad de los procesos, con el propósito de detectar desviaciones y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoras.

Ilustración 1. Resultados de la Evaluación SCI COTECMAR por componente - II semestre 2023

3. Planes de Mejoramiento:

En ese orden de ideas, se diligenció la evaluación de 81 requerimientos; en uno, se evidencia que el control opera como está diseñado, pero con algunas falencias.

RESULTADOS	FUENTE DEL ANALISIS				CONTROL PRESENTE	CONTROL FUNCIONANDO	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- ASPECTOS PARTICULARES POR CUMPLIRSE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE	PLANES DE MEJORAMIENTO (Donde aplique)					
	Id. Requerimiento	Componente	Descripción del Lineamiento	Pregunta Indicativa						Acción(es) de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	Responsable	Seguimiento	% de avance
42	12.3	Actividades de control	Despliegue de políticas y procedimientos (Establece responsabilidades sobre la ejecución de las políticas y procedimientos; Adopta medidas correctivas; Revisa las políticas y procedimientos).	Monitoreo a los riesgos acorde con la política de administración de riesgo establecida para la entidad.	3	2	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	50%	96%	En el marco de la mejora continua la Corporación se propone adelantar acciones puntuales para reporte de los riesgos tácticos materializados por parte de los líderes de procesos	16/01/2024	30/06/2024	OFHSEQ		

Ilustración 2. Observaciones del SCI. COTECMAR y Plan de Mejoramiento

B. ANTECEDENTES

1. Con el Informe no.013-OFAIN-23 del 10 de julio de 2023, se comunicó a la Alta Dirección de COTECMAR, el resultado de la evaluación independiente del SCI de COTECMAR, correspondiente al I semestre de 2023; lo anterior, acuerdo lo

estipulado en el Decreto 2106 de 2019 “Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública” (artículo 156), donde señala que el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. Estos lineamientos se configuran a través de una estructura definida para el formato propuesto para este análisis.

2. El objetivo del formato es adelantar un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control, éste último aspecto esencial para garantizar el buen manejo de los recursos, que las metas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.

3. La estructura del Formato es la siguiente:

Hoja 3: **Ambiente de Control:** Define cinco lineamientos del componente.

Hoja 4: **Evaluación del Riesgo:** Define cuatro lineamientos del componente.

Hoja 5: **Actividades de Control:** Define tres lineamientos del componente.

Hoja 6: **La Información y Comunicación:** Define tres lineamientos del componente.

Hoja 7: **Actividades de monitoreo:** Define dos lineamientos del componente.

Hoja 8: **Análisis de Resultados:** Permite establecer si el SCI evaluado se encuentra PRESENTE y FUNCIONANDO, traslada de manera automática y en forma priorizada los requerimientos de cada componente del MECI, desde los ítems de menor desarrollo (baja calificación) hasta aquellas con mejor calificación. Se mostrarán en semáforo y con % de cumplimiento, atendiendo los siguientes criterios:

Hoja 9: **Conclusiones:** Establece para cada uno de los componentes si se encuentran PRESENTE y FUNCIONANDO, con su % de avance.

Análisis de Resultados: Esta hoja permite establecer si el SCI evaluado se encuentra PRESENTE y FUNCIONANDO, permitiendo definir puntos de mejora a través de los componentes del MECI y su articulación con las Dimensiones del MIPG.

Columna	Descripción	
Lineamiento X:	Esta columna define los lineamientos generales para cada uno de los componentes del MECI y se asocian los temas específicos que se deben analizar en cada uno.	
DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	En esta columna se deben asociar la (las) dimensión (es), así como la (s) política (s) de gestión y desempeño que permiten el desarrollo del tema en la entidad, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	
Evaluación "si se encuentra Presente" Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación	Indicar el nombre del proceso, manual, política de operación, procedimiento o instructivo en donde se encuentra documentado y su fuente de consulta. De acuerdo con lo identificado como resultado de la evaluación del requerimiento, seleccione de la lista desplegable 1, 2 o 3 de acuerdo con las siguientes definiciones: 1 - No existen actividades diseñadas para cubrir el requerimiento. 2 - Existen actividades diseñadas o en proceso de diseño, pero éstas no se encuentran documentadas en las políticas/procedimientos u otras herramientas 3 - Las actividades se encuentran diseñadas, documentadas y socializadas de acuerdo con el requerimiento. Nota: Entiendase "diseñada" como aquella actividad que cuenta con un responsable(s), periodicidad (cada cuanto se realiza), propósito (objetivo), Como se lleva a cabo (procedimiento), qué pasa con las desviaciones y/o excepciones (producto de su ejecución) y cuenta con evidencia (documentación).	
EVIDENCIA DEL CONTROL	No.	Relaciona el consecutivo de las evidencias que se identifican en relación con la efectividad del control.
	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Indicar las acciones que se han adelantado para evaluar el estado del Sistema de Control Interno en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Acciones entendidas a las modificaciones, actualizaciones y actividades de fortalecimiento del sistema a partir de la normatividad vigente.
	Observaciones de la evaluación independiente (tener en cuenta papel de líneas de defensa)	Indicar las acciones que se han adelantado en el marco de la evaluación independiente (auditoría interna), sobre el estado del Sistema de Control Interno. Acciones entendidas en la evaluación y monitoreo de la efectividad del control, incluyendo el seguimiento a los controles de la primera y segunda línea de defensa.
Evaluación "si se encuentra Funcionando"	Seleccionar de la lista desplegable 1, 2 o 3 de acuerdo con los siguientes criterios y basado en los resultados reportados por la Oficina de Control Interno así: 1 - El control no opera como está diseñado o bien no está presente (no se ha implementado) 2 - El control opera como está diseñado pero con algunas falencias 3 - El control opera como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo.	

Ilustración 3. Calificaciones aplicables por Componente

Clasificación	Descripción	Observaciones del Control
Mantenimiento del Control	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 3 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
Oportunidad de Mejora	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva
Deficiencia de Control (Diseño o Ejecución)	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 2 (funcionando); 3 (presente) y 1 (funcionando); 3 (presente) y 2 (funcionando); 2 (presente) y 1 (funcionando)	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.
Deficiencia de Control Mayor (Diseño y Ejecución)	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 1 (presente) y 1 (funcionando); 1 (presente) y 2 (funcionando); 1 (presente) y 3 (funcionando).	No se encuentra presente por lo tanto no está funcionando, lo que hace que se requieran acciones dirigidas a fortalecer su diseño y puesta en marcha

Ilustración 4. Análisis de Resultados de la Calificación del SCI - COTECMAR

Atte.



Capitán de Navío (RA) **MARIO ALBERTO BERNAL TORRES**
Jefe Oficina de Auditoría Interna COTECMAR



Licett del Carmen Pereira Herrera
Auditor Interno-OFAIN